



RESOLUCIÓN

ENTITAT FUNDACIÓ VALÈNCIA ACTIVA DEL PACTE PER L'OCUPACIÓ DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA		
EXPEDIENT PAS/07/2024	PROPOSTA NÚM. 1	INF. EXIST. CRÉDIT S
ASSUMPTE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE EVENTOS CON MEDIOS PARA VALENCIA ACTIVA. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.		
ÒRGAN COMPETENT VICEPRESIDENTE DE LA FUNDACIÓ VALÈNCIA ACTIVA DEL PACTE PER L'OCUPACIÓ DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA.		
ACORD/RESOLUCIÓ DE ADJUDICACIÓ RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PAS/07/2024		

A la vista, de la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de contratación de Comunicación en fecha 24/07/2024, y estimando que la misma es correcta y debidamente motivada, una vez acreditado, el cumplimiento de todos los requisitos previstos en el artículo 159 de la LCSP, y los exigidos en los Pliegos, y en uso de las facultades que legalmente tengo reconocidas,

RESUELVO

1º.- Adjudicar el contrato del expediente PAS/07/2024, DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE EVENTOS CON MEDIOS PARA VALENCIA ACTIVA , por el importe que se indica:

- EMPRESA: " INSTITUTO IMEDES, S.L.." CIF: B-98255482
- IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 128.951 euros más 21% de IVA
- IMPORTE TOTAL: 156.030,71.- euros
- DURACIÓN DEL CONTRATO: hasta el 31 de diciembre de 2024
- MOTIVACIÓN ADJUDICACIÓN: Mayor puntuación total

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICEPRESIDENT/A - FUNDACIÓ VALÈNCIA ACTIVA DEL PACTE PER A L'OCUPACIÓ DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA - COMUNITAT VALENCIANA	JUAN BADENAS CARPIO	05/08/2024	ACCVCA-120	99352070838937109868 87569754631474681



ORDEN	LICITADORES		ESTADO	Puntuaciones Criterios		
				Juicio de Valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	B98255482	INSTITUTO IMEDES, S.L.	Admitido	25	75	100
2	B80029895	TOWER BRIDGE S.L.	Admitido	2.5	74.64	77.14

2º.- Notificar esta resolución a la empresa adjudicataria, así como a los demás licitadores con expresión de los extremos señalados en el art. 151 LCSP 9/2017, a cuyo efectos se les trasladara el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha en el que figura la exposición resumida de las razones de rechazar su proposición y de las características y ventajas de la proposición de la adjudicataria.

3º.- Indicar a la empresa adjudicataria que deberá comparecer para suscribir los correspondientes contratos dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la presente adjudicación, para lo cual, autorizo a la Directora gerente de la Fundación, Dª. Concha Ramada Sabater, a que los formalice.

4º.- Declarar Responsable del Contrato al subdirector de emprendimiento de la Fundación, D. Rafael Gimeno Adrio.

5º.- Ordenar la publicidad de esta adjudicación, así como su comunicación al Registro Público de Contratos y al Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo establecido en los arts. 63.4, 335.1 y 346.3 LCSP.

En Valencia, a fecha de firma electrónica.

D. Juan Badenas Carpio
Vicepresidente
Fundación València Activa

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICEPRESIDENT/A - FUNDACIÓ VALÈNCIA ACTIVA DEL PACTE PER A L'Ocupació DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA - COMUNITAT VALENCIANA	JUAN BADENAS CARPIO	05/08/2024	ACCVCA-120	99352070838937109868 87569754631474681